

21
Guayaquil, Noviembre 17 del 2.001.

Señor
Roberto Enrique Verzola Morán
Ciudad.-

Ref: 23759-I-91

Reem: 49899-M-99

65.040

De mis consideraciones :

Cúmpleme en manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SUKRI S. A. en su sesión celebrada el día 17 de Noviembre del 2001, ha tenido el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el tiempo de cinco años, con las atribuciones y deberes determinadas en el Estatuto Social, individualmente.-

En su calidad de **GERENTE GENERAL** a usted le corresponde entre otras atribuciones ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individualmente.

En el ejercicio de su cargo usted reemplaza a la señora Martha Hidalgo Guerrero, cuyo nombramiento fue inscrito el 8 de Septiembre de 1.999.

El Estatuto Social de la Compañía, consta de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abog. Eduardo Falquez Ayala, el 18 de Julio de 1.991, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de Septiembre de 1991.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy Atentamente,

Sylvia García Briones
Sylvia García Briones
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SUKRI S. A., para la cual he sido designado.

Guayaquil, Noviembre 17 del 2.001.

Roberto Verzola

Roberto Enrique Verzola Morán

En la presente fecha queda inscrito este
Nomenclamiento de Gerente General
Folio(s) 140810-140812 Registro Mercantil No.
32160 Reportorio No. 44885
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.

Guayaquil, 21 de Diciembre de 2009

DM. NORMA PLAZA DE GARCIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nomenclamiento a folio
49899 del Registro Mercantil de 1999
al margen de la inscripción respectiva.

Guayaquil, 21 de Diciembre de 2009

DM. NORMA PLAZA DE GARCIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil

